

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORIENTE ECUATORIANO GAOBASTID C.A. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Enero del 2019, a las 09:00, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Avenida Cayabamba se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Constructora Oriente Ecuatoriano C.A. Ltda. Los señores: Marco Vinicio Gamba Bastidas, José Fernando Gamba Bastidas, José Antonio Gamba Yasan. Preside la Junta el señor José Fernando Gamba Bastidas en su calidad de Presidente de la Compañía, y como secretario actúa el señor Marco Vinicio Gamba Bastidas en su calidad de Gerente General. Hallándose reunido y representado el cien por ciento de las participaciones que conforman el capital social de la Compañía, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías. El Presidente solicita que por secretaría se constata el quorum. El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se dé lectura la orden del día propuesta, cual es:

1.- Conocer y Aprobar la presentación de un Balance General y Estado de Resultados referente al ejercicio económico 2018 con Auditoría Externa

2.- Conocer y Aprobar el informe de Gerente General a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 con Auditoría Externa

3.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría Externa

La Junta General es consciente del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Conocer y Aprobar la presentación de un Balance General y Estado de Resultados referente al ejercicio económico 2018. El Gerente General indica que el Balance General y el Estado de Resultados se a presentado en forma correcta y está de acuerdo con los libros contables auxiliares propuestos por el Auditor Externo.

SEGUNDO: Conocer y Aprobar el informe de Gerente General a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. Se da paso a la lectura del informe de Gerente y se procede a su Aprobación.

TERCERO: Conocer y Aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2018. Una vez leído el informe de Auditoría y conocer los puntos necesarios son aprobados por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Concluye la sesión a las 10:40, firman para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


José Fernando Gamba Bastidas
PRESIDENTE


Marco Vinicio Gamba Bastidas
GERENTE GENERAL


José Antonio Gamba Yasan